



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE  
GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO  
**I.E. N° 0765 "JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO"**  
CODIGO MODULAR N° 1590884  
**"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"**



Amiño, 17 de noviembre del 2023

**OFICIO N°036-2023 – D.I.E.F.T. N° 0765 J.A.E.F-A**

**SEÑORA : PROF. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO**  
**DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO**

**ASUNTO : REMITE ACTA DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA**  
**RECEPCIONAR MATERIALES EDUCATIVOS 2024.**

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Institución Educativa con Formación Técnica N° 0765 – “José Antonio Encinas Franco” de Amiño y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que adjunto al presente **Acta de designación de los responsables para la recepción de Materiales Educativos para el año 2024**, para las acciones que estime correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima

Atentamente,

  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO  
I.E. N° 0765 JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO - AMIÑO  
  
Prof. Patricia Chávez Pizzo  
DIRECTORA

# ACTA DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON FORMACIÓN TÉCNICA N° 0765 “JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO”

En la localidad de Amiñio siendo las 11:30 horas del día viernes 17 del mes de noviembre del año 2024, reunidos los señores: Directora de la I.E. “José Antonio Encinas Franco”, miembros del CONEI, en las instalaciones de la Institución Educativa N°0765 – “José Antonio Encinas Franco”, previo informe del proceso de distribución de materiales por parte de la Directora de la UGEL El Dorado, se ha realizado la designación personal como responsables de la recepción de materiales en la Institución Educativa, para el cumplimiento de desempeño referente a la “llegada oportuna de material educativo a las II.EE. para el buen inicio del año escolar 2024”.

Las funciones que esta persona realiza será la siguiente:

1. Recibir el material educativo fungible (Si es el caso)
2. Verificar la cantidad (Acorde a lo consignado en las PECOSAS) y el estado de los materiales de recepción.
3. Firmar las PECOSAS con sello, huella digital y N° de DNI; siempre y cuando la cantidad de materiales coincide con la cantidad consignada en las PECOSAS y además estos materiales estén en buen estado.
4. Asegurar los materiales recibidos.

Acordado en la comunidad de Amiñio el día 17 de noviembre del 2024.

Se consigna el nombre, DNI y firma de los participantes.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	CARGO	TELEFONO
1	Patricia Chávez Pezo	41398889	Directora	942926843
2	Gladys Karina Eugenio Gonzales	70145881	Personal de servicio	972864993
3	Esterfilia Urrutia Bermeo	27850224	Representante del CONEI	900257923

  
Gladys Karina Eugenio Gonzales  
DNI. 70145881

  
Esterfilia Urrutia Bermeo  
DNI. 27850224

  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION SAN MARTIN  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA ESCOLAR - EL DORADO  
I.E. N° 0765 JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO - AMIÑIO  
Prof. Patricia Chávez Pezo  
DIRECTORA